

CORPORACIÓN INTERNACIONAL CORINT S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 20

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	U.S. dólares



Deloitte & Touche
Ecuador Cía. Ltda,
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 381 5100
Quito – Ecuador

Tulcán 803
Telf: (593 4) 370 0100
Guayaquil – Ecuador
www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y/o Junta de Directores de
Corporación Internacional Corint S. A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Corporación Internacional Corint S. A. que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad por acciones de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a una red de firmas miembros, cada una de las cuales es una entidad legal separada y autónoma, con su propia responsabilidad legal por los servicios que presta. Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Corporación Internacional Corint S. A. al 31 de diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asunto de énfasis

Sin calificar la opinión, informamos que, los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Tal como se explica con más detalle en la Nota 1, al 31 de diciembre del 2014, los contratos de concesión de las frecuencias con las cuales opera la Compañía, se encuentran vencidos. Sin embargo, a la fecha de emisión de nuestro informe, 24 de marzo de 2015, la Compañía continúa con el desarrollo de sus operaciones de radiodifusión habitual, en razón de lo dispuesto por el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), mediante resolución No. RTV-734-25-CONATEL-2014, en la cual indica que las estaciones de radiodifusión y otras, cuyos contratos de concesión hayan vencido, continuarán operando hasta que CONATEL disponga lo pertinente. Esta situación indica, a nuestro juicio, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha, depende del pronunciamiento definitivo por parte del CONATEL mediante el cual adjudicará las frecuencias.

Deloitte & Touche

Guayaquil, Marzo 24, 2015
SC-RNAE 019

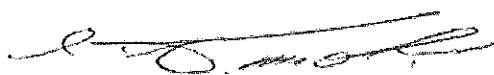

Jaime Castro H.
Socio
Registro # 0.7503

CORPORACIÓN INTERNACIONAL CORINT S. A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u> (en U.S. dólares)	<u>2013</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	187,530	126,256
Cuentas por cobrar	5	747,033	911,594
Impuestos corrientes	8	3,855	4,863
Otros activos		<u>2,670</u>	<u>730</u>
Total activos corrientes		<u>941,088</u>	<u>1,043,443</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	6	2,915	9,522
Impuesto a la renta diferido	8		<u>6,486</u>
Total activos no corrientes		<u>2,915</u>	<u>16,008</u>
TOTAL		<u>944,003</u>	<u>1,059,451</u>

Ver notas a los estados financieros



Leonardo Terán
Gerente General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u> (en U.S. dólares)	<u>2013</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	7	52,277	156,879
Impuestos corrientes	8	4,263	3,666
Obligaciones acumuladas		<u>25,918</u>	<u>28,237</u>
Total pasivos corrientes		<u>82,458</u>	<u>188,782</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos	10	<u>55,057</u>	<u>52,952</u>
Total pasivos		<u>137,515</u>	<u>241,734</u>
PATRIMONIO:	12		
Capital social		1,500,000	1,500,000
Reserva legal		25,583	25,583
Pérdidas acumuladas		<u>(719,095)</u>	<u>(707,866)</u>
Total patrimonio		<u>806,488</u>	<u>817,717</u>
TOTAL		<u>944,003</u>	<u>1,059,451</u>


 María Melina Maya
 Sub-Gerente de Contabilidad

CORPORACIÓN INTERNACIONAL CORINT S. A.

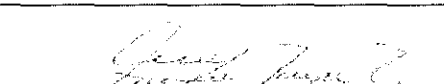
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> (en U.S. dólares)	<u>2013</u>
INGRESOS		540,531	582,629
COSTO DE VENTAS	13	<u>(477,433)</u>	<u>(474,165)</u>
MARGEN BRUTO		63,098	108,464
Gastos de administración	13	(42,370)	(49,880)
Gastos de ventas	13	(47,724)	(73,518)
(Gastos) ingresos financieros, neto		(3,572)	4,682
Otros ingresos, neto		<u>25,827</u>	<u>12,943</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(4,741)	2,691
Gasto por impuesto a la renta:	8		
Corriente		(8,453)	(8,854)
Diferido		<u>(6,486)</u>	
Total		<u>(14,939)</u>	<u>(8,854)</u>
PÉRDIDA DEL AÑO		<u>(19,680)</u>	<u>(6,163)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Ganancia (pérdida) actuarial		<u>8,451</u>	<u>(3,024)</u>
PÉRDIDA NETA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>(11,229)</u>	<u>(9,187)</u>

Ver notas a los estados financieros



Leonardo Terán
Gerente General



María Melina Maya
Sub-Gerente de Contabilidad

CORPORACIÓN INTERNACIONAL CORINT S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u> (en U.S. dólares)	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2013	1,500,000	25,583	(698,679)	826,904
Otro resultado integral			(3,024)	(3,024)
Pérdida	<u> </u>	<u> </u>	<u>(6,163)</u>	<u>(6,163)</u>
Diciembre 31, 2013	1,500,000	25,583	(707,866)	817,717
Otro resultado integral			8,451	8,451
Pérdida	<u> </u>	<u> </u>	<u>(19,680)</u>	<u>(19,680)</u>
Diciembre 31, 2014	<u>1,500,000</u>	<u>25,583</u>	<u>(719,095)</u>	<u>806,488</u>

Ver notas a los estados financieros

Leonardo Terán
Gerente General

María Melina Maya
Sub-Gerente de Contabilidad

CORPORACIÓN INTERNACIONAL CORINT S. A.

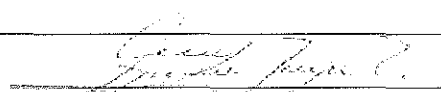
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	637,890	489,299
Pagado a proveedores, empleados y a otros	(591,076)	(570,000)
Impuesto a la renta	(7,795)	(8,854)
Ingresos financieros y otros	<u>22,255</u>	<u>17,625</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>61,274</u>	<u>(71,930)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Venta de propiedades de inversión	<u> </u>	<u>98,500</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Valores entregados a Compañía relacionada	<u> </u>	<u>(671,188)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neta de efectivo y bancos	61,274	(644,618)
SalDOS al comienzo del año	<u>126,256</u>	<u>770,874</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>187,530</u>	<u>126,256</u>
TRANSACCIÓN QUE NO GENERÓ FLUJO		
Ajuste cuentas por pagar	<u>98,199</u>	

Ver notas a los estados financieros



Leonardo Terán
Gerente General



María Melina Maya
Sub-Gerente de Contabilidad

CORPORACIÓN INTERNACIONAL CORINT S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en Ecuador en marzo 4 de 1994, la actividad principal es la radiodifusión, emisión y transmisión de programas radiales.

La Compañía opera bajo la estación denominada "Radio City", a través de la frecuencia modulada 89.3 MHz para Guayaquil y 99.7 MHz para Santa Elena y sus alrededores, cuya concesión fue otorgada en marzo del 2003 con vigencia de 10 años. En noviembre 14 del 2013, el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) emitió el "Reglamento para la adjudicación de títulos habilitantes para el funcionamiento de medios de comunicación social públicos, privados, comunitarios y sistemas de audio y video por suscripción", el cual establece que las concesiones vencidas hasta el 25 de junio de 2013 con informes técnicos favorables, seguirán operando hasta por un año plazo contando desde la fecha de emisión del reglamento, y a partir de esa fecha se efectuará la adjudicación de las frecuencias mediante concurso público o adjudicación directa. En noviembre del 2014, mediante resolución No. RTV-734-25-CONATEL-2014, CONATEL dispone que las estaciones de radiodifusión y otras, cuyos contratos de concesión hayan vencido, continuarán operando hasta que CONATEL disponga lo pertinente.

Al 31 de diciembre de 2014 y a la fecha de aprobación de los estados financieros, 24 de marzo de 2015, la Compañía ha desarrollado sus operaciones de radiodifusión habitual y se encuentra en espera del pronunciamiento definitivo por parte del CONATEL para realizar la adjudicación de las frecuencias.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía es subsidiaria de Compañía Anónima El Universo, entidad que posee el 99.99% de su capital social.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 *Propiedades y equipos*

- 2.4.1. Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.4.2. Medición posterior al reconocimiento** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas por deterioro del activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.4.3. Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	10
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10

- 2.4.4. Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- 2.4.5. Deterioro del valor de propiedades y equipos** - Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades y equipos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

2.5 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.5.1. Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

2.5.2. Impuestos diferidos - Se reconocen sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconocerá generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuestos diferidos se reconocerá por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.5.3. Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.6 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.7 Beneficios a empleados

- 2.7.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.7.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- 2.8 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos corresponden a publicidad en radio y Se reconocen de acuerdo con las tarifas pactadas con cada cliente, en la medida en que se incurran en tiempos de las pautas o transmisiones y gastos directos asociados; los cuales pueden ser estimados con fiabilidad.

- 2.9 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

- 2.10 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.11 Activos y pasivos financieros

Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. La política de crédito de la Compañía es de 60 días.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de la antigüedad de los saldos y un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

La Compañía realiza baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

Cuentas por pagar - Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

La Compañía realiza baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

Método de tasa de interés efectivo - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

- 2.12 **Norma revisada** - Durante el año en curso, la Compañía realizó la evaluación de la siguiente norma nueva y revisada emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectiva a partir del 1 de enero del 2014.

NIIF

Título

Enmiendas a la NIC 32

Compensación de activos y pasivos financieros.

La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califican para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

2.13 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 – 2013	Julio 1, 2014

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 – 2013

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipos o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014, representa principalmente efectivo en cuentas corrientes en bancos locales por US\$187,030; las cuales no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Compañía relacionada	659,673	671,188
Clientes	83,327	169,113
Otros	75,362	78,932
Provisión para cuentas incobrables	<u>(71,329)</u>	<u>(7,639)</u>
Total	<u>747,033</u>	<u>911,594</u>

Al 31 de diciembre de 2014, Compañía relacionada representa valores pendientes de cobro a Compañía Anónima El Universo, los cuales no generan intereses y no tienen vencimiento establecido.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	16,378	59,745
Depreciación acumulada	<u>(13,463)</u>	<u>(50,223)</u>
Total	<u>2,915</u>	<u>9,522</u>
<i>Clasificación:</i>		
Instalaciones	157	1,617
Equipos de computación	2,014	6,750
Muebles y enseres	<u>744</u>	<u>1,155</u>
Total	<u>2,915</u>	<u>9,522</u>

Durante el año 2014, la Compañía realizó baja de activos totalmente depreciados por US\$43,367 y registró gastos por depreciación por US\$6,607.

7. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores	35,490	138,161
Contribuciones	2,216	891
Otros	<u>14,571</u>	<u>17,827</u>
Total	<u>52,277</u>	<u>156,879</u>

Al 31 de diciembre de 2014, proveedores representa principalmente valores pendientes de pago por publicidad y uso de equipos.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Impuesto al Valor Agregado	2,402	2,752
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	<u>1,453</u>	<u>2,111</u>
Total	<u>3,855</u>	<u>4,863</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado y retenciones	2,542	1,692
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	<u>1,721</u>	<u>1,974</u>
Total	<u>4,263</u>	<u>3,666</u>

8.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados - Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
(Pérdida) Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(4,741)	2,691
Gastos no deducibles	11,788	15,075
Ingresos exentos		(6,520)
Otras deducciones	<u>(1,762)</u>	<u>995</u>
Utilidad gravable	<u>5,285</u>	<u>12,241</u>
Impuesto a la renta causado al 22%	<u>1,163</u>	<u>2,693</u>
Anticipo mínimo calculado	<u>(8,453)</u>	<u>(8,854)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	(8,453)	(8,854)
Impuesto a la renta diferido	<u>(6,486)</u>	<u>—</u>
Total	<u>(14,939)</u>	<u>(8,854)</u>

Para el año 2014, la Compañía generó impuesto a la renta corriente por pagar de US\$1,163; sin embargo, determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$8,453. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$8,453, equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias y están abiertas para su revisión desde el año 2011 al 2014, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

8.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	2,111	1,774
Provisión	(8,453)	(8,854)
<i>Pagos:</i>		
Retenciones en la fuente	<u>7,795</u>	<u>9,191</u>
Saldos al final del año	<u>1,453</u>	<u>2,111</u>

8.4 Aspecto Tributario

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la Renta

- Deducibilidad de Gastos
 - Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
 - Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- Tarifa de Impuesto a la Renta
 - Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

- Anticipo de Impuesto a la Renta
 - Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, no superaron el importe acumulado mencionado, por lo cual el referido informe no se preparó.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	... Diciembre 31...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	42,085	39,203
Bonificación por desahucio	<u>12,972</u>	<u>13,749</u>
Total	<u>55,057</u>	<u>52,952</u>

10.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

10.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5 % (aumentan o disminuyen), la obligación por beneficios definidos, aumentaría por US\$6,713 (disminuiría por US\$5,889).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$6,924 (disminuiría por US\$6,105).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Para los años 2014 y 2013, las principales presunciones usadas por los supuestos actuariales fueron el 7% para la tasa de descuento y el 3% para la tasa esperada de incremento salarial.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta la definición de los riesgos más importantes que están expuestos los activos y pasivos financieros y la descripción de las medidas mitigantes adoptadas por la Administración de la Compañía.

11.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por incumplimientos.

11.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los vencimientos de los activos y pasivos financieros.

11.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Administración de la Compañía revisa los requerimientos presupuestarios de manera mensual, en base a la programación anual.

11.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y bancos, nota 4	187,530	126,256
Cuentas por cobrar, nota 5	<u>747,033</u>	<u>911,594</u>
Total	<u>934,563</u>	<u>1,037,850</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Cuentas por pagar, nota 7	<u>52,277</u>	<u>156,879</u>

12. PATRIMONIO

12.1 Capital Social - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital autorizado consiste en 3,000,000 acciones; el capital suscrito y pagado representa 1,500,000 acciones de valor nominal unitario de US\$1, todas ordinarias y nominativas

12.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12.3 Pérdidas acumuladas - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Pérdidas acumuladas (1)	(720,074)	(700,394)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (2)	(4,448)	(4,448)
Otra ganancia (pérdida) derivada de la nueva medición de la obligación de beneficio definido neto de impuesto sobre la renta	<u>5,427</u>	<u>(3,024)</u>
Total	<u>(719,095)</u>	<u>(707,866)</u>

- (1) Pérdidas acumuladas - De acuerdo a lo establecido en la Ley de compañías se considera causal de disolución cuando las pérdidas ascienden al 50% o más del capital social más la totalidad de las reservas. Al 31 de diciembre de 2014, las pérdidas acumuladas representan el 48% (2013: 46%) del capital social más las reservas de la Compañía.
- (2) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	477,433	474,165
Gastos de administración	42,370	49,880
Gastos de ventas	<u>47,724</u>	<u>73,518</u>
Total	<u>567,527</u>	<u>597,563</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	214,249	235,064
Beneficios sociales	67,086	75,940
Mantenimiento de equipos e instalaciones	41,753	34,698
Servicios básicos	33,461	33,692
Aportes al IESS	31,778	32,188
Eventos y otros	29,064	
Comisiones por ventas	25,362	16,177
Servicios prestados	<u>19,529</u>	<u>13,969</u>
PASAN:	462,282	441,728

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
VIENEN:	462,282	441,728
Contribuciones	14,800	11,808
Despido intempestivo	14,469	
Beneficios definidos	10,153	8,353
Bonificaciones a empleados	9,783	
Gastos de viajes y movilización	9,389	26,412
Depreciaciones	6,607	12,327
Servicios de frecuencia de radio	4,512	6,798
Otros gastos	<u>35,532</u>	<u>90,137</u>
Total	<u>567,527</u>	<u>597,563</u>

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de aprobación de los estados financieros (marzo 24 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Administración en marzo 24 del 2015 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas y la Junta de Directores sin modificaciones.